



ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR  
“PROFA. NELLY ROSA MONTES DE OCA Y SABIDO”  
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA  
COMISIÓN DE TITULACIÓN

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL  
INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO

SEPTIEMBRE 2025

## Índice

	Página
Lista de figuras	iii
El informe de prácticas profesionales	1
Carátula	3
Páginas preliminares	3
Índice	4
Capítulo I. Introducción	5
Capítulo II. Plan de acción	6
Diagnóstico del contexto	6
Intención	6
Planificación	6
Problema inicial	6
Diagnóstico	6
Propuesta de mejora	6
Capítulo III. Desarrollo, reflexión y evaluación de la propuesta de mejora	8
Primera intervención y resultados obtenidos	8
Reestructuración de la propuesta	8
Segunda intervención y resultados obtenidos	8
Capítulo IV. Conclusiones y recomendaciones	9
Referencias	10
Anexos	11
Anexo 1. Portada ejemplo del trabajo de titulación	12
Anexo 2. Ejemplo de hoja de advertencia	13

**Lista de Figuras**

	Página
Figura 1. Estructura general mínima del Informe de Prácticas Profesionales	2

## **El informe de prácticas profesionales**

La Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM) establece el Informe de Prácticas Profesionales (IPP), como una de las modalidades de titulación del Plan de estudios 2022 para las Licenciaturas en Educación Preescolar, en Educación Preescolar Intercultural, Plurilingüe y Comunitaria, así como para la Licenciatura en Educación Inicial.

De acuerdo con lo establecido en las Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación: Planes de estudio 2022, el Informe de prácticas profesionales (IPP) consiste en la elaboración de un documento analítico-reflexivo del proceso de intervención que realizó el estudiante en su periodo de práctica profesional. Este documento articula los contenidos y aprendizajes teóricos-metodológicos adquiridos durante las prácticas profesionales y los contenidos curriculares de cada licenciatura; en él, se describen las acciones, estrategias, los métodos y los procedimientos llevados a cabo por el estudiante y tiene como finalidad mejorar y transformar uno o algunos aspectos de su práctica profesional.

El objeto del informe será identificar áreas de mejora y proponer cambios en uno o varios aspectos de su desempeño para que su ejercicio profesional sea fundamentado, ético y orientado al impacto positivo en los contextos educativos donde se desempeña. Para ello requiere del diseño y desarrollo de un plan de acción que recupere las bases de la investigación-acción y las rutas que de ella se desprenden. Desde esta perspectiva, se pretende que el estudiante realice un proceso autorreflexivo de los aprendizajes logrados en el transcurso de su formación inicial, que le permitan resolver los problemas o situaciones que se presentan en el aula de clase.

El **Plan de Acción** tiene seis componentes clave: Descripción del contexto,

Planificación, Acción, Observación, Evaluación y Reflexión, en un mecanismo de espiral permanente que permitirá al estudiante valorar la relevancia la pertinencia de las acciones realizadas, para replantearlas tantas veces sea necesario (Secretaría de Educación Pública, 2024).

Con la finalidad de establecer uniformidad en la estructura y esclarecer los aspectos mínimos del contenido que deberá conformar el IPP, la Comisión de Titulación de esta institución establece la estructura general mínima del IPP:

### **Figura 1**

#### *Estructura general mínima del Informe de Prácticas Profesionales*

Carátula
Páginas preliminares
Índice
Capítulo I. Introducción
Capítulo II. Plan de acción
Diagnóstico del contexto
Intención
Planificación
Problema inicial
Diagnóstico
Propuesta de mejora
Capítulo III. Desarrollo, reflexión y evaluación de la propuesta de mejora
Primera intervención y resultados obtenidos
Reestructuración de la propuesta
Segunda intervención y resultados obtenidos
Capítulo IV. Conclusiones y recomendaciones
Referencias
Anexos

Tomando en cuenta que la metodología a emplear en este trabajo de investigación es la Investigación Acción, no se considera un espacio exclusivo para la revisión de la literatura, sino que se espera que la fundamentación teórica se encuentre a lo largo de todo el documento; incluyendo el porqué de las acciones plasmadas en el plan de acción.

El formato del documento deberá apearse a lo que establece el Manual de estilo para documentos escolares y académicos de la ENEP. La extensión mínima para todos los documentos de titulación (sin importar modalidad) será de 45 cuartillas contadas de la introducción hasta antes de las referencias.

A continuación, se hace una breve descripción de cada uno de los apartados.

### **Carátula**

Incluye los datos específicos de la institución, el título del informe de prácticas profesionales, nombre del estudiante y del asesor, lugar y fecha (ver Anexo 1).

### **Páginas preliminares**

Las páginas preliminares se ubican después de la portada y antes del Capítulo I, son las siguientes:

- Dictamen de aprobación. Es el documento que emite la Comisión de titulación, una vez que el asesor informa que la tesis cumple con los requisitos mínimos para ser presentado ante un sínodo.
- Agradecimientos. Es un espacio donde los estudiantes pueden agradecer a las personas y/o instituciones que contribuyeron a su formación profesional. Son opcionales y, de incluirlos, será en una cuartilla.
- Hoja de advertencia. Es el documento en el que estudiante declara que el

informe de práctica es original, que da crédito a los autores que han servido de sustento y que no ha sido presentado para obtener otro título profesional.

- El resumen debe escribirse en una cuartilla que debe incluir: la problemática detectada, la(s) capacidad(es), dominio(s) y/o saber(es), la metodología (Investigación-acción, plan de acción, descripción general) y los resultados más notables.

Las páginas preliminares se paginan con números romanos en minúsculas, iniciando con el iii en los agradecimientos (en caso de llevarlos) o bien, en la hoja de advertencia. La paginación con número arábigos inicia en el apartado de introducción.

### **Índice**

Describe el contenido del informe, los títulos principales se alinean al margen izquierdo y los subtítulos se separan con una tabulación. Deben incluirse desde las páginas preliminares hasta los anexos (ver Anexo 2).

## **Capítulo I**

### **Introducción**

Este apartado inicia con una reflexión fundamentada de la importancia de la mejora profesional, qué implica para el estudiante en formación y los compromisos que asume para superar los conflictos que enfrentará en su vida profesional.

Después se describe el propósito del informe donde identifica sus áreas de mejora y justifica la relevancia del tema o problema abordado; describe la motivación que le llevó a elegir este tema y las demás capacidades y dominios que se fortalecieron como resultado de este informe.

Después se describe la relevancia de utilizar la investigación-acción como enfoque metodológico para la elaboración de este informe.

Finalmente, una descripción concisa y estructurada del contenido del informe que facilite la comprensión de su organización y de los aspectos fundamentales abordados en cada sección. Este apartado se puede redactar al final.

## Capítulo II

### Plan de acción

Se escribe una breve descripción del apartado.

#### **Diagnóstico del contexto**

En este apartado se describe el contexto en el que se realizó la práctica profesional. Se incluye información de ubicación, características de la población, necesidades o problemáticas detectadas, así como también las dinámicas de interacción del aula, las condiciones del aprendizaje, el currículo, los procesos de evaluación y sus resultados, entre otros aspectos relevantes. Esto debe ayudar a contextualizar el trabajo en la dimensión temporal y espacial.

#### **Intención**

Describe la relevancia y el significado que tiene, para cada docente en formación, el proceso de mejora o transformación de su práctica profesional. Incluye la forma en la que el estudiante se involucra, los compromisos que asume, así como los dilemas y conflictos que enfrenta en su labor docente.

#### **Planificación**

Debe iniciarse con un párrafo introductorio que dé paso a los siguientes subapartados.

**Problema inicial.** Aquí se identifican las capacidades y/o dominios a mejorar, es decir, se plantea el problema percibido, puede orientarse con los siguientes cuestionamientos, propuestos por Latorre (2005): ¿Cuál es el problema? ¿Por qué es un problema? ¿Qué es lo que ocurre?

**Diagnóstico.** Se hace una descripción y explicación de la situación actual; ésta debe seguir una metodología claramente fundamentada. Se sugiere el empleo del

Análisis FODA y/o la Metodología del Marco Lógico (fase de identificación). El diagnóstico debe responder a preguntas tales como: ¿Dónde se origina el problema? ¿Cuáles son sus causas? ¿Cuáles son sus consecuencias?

Las herramientas empleadas en el diagnóstico deben incluirse como anexos.

**Propuesta de mejora.** Describe el proceso llevado a cabo para formular el plan de acción que se desarrollará durante la práctica profesional, así como también la revisión teórica que sustente el conjunto de acciones y estrategias definidas como alternativas de solución.

Aquí se presenta el objetivo general de la propuesta, los objetivos particulares o específicos, así como los medios para alcanzarlos y la forma en que serán evaluados. Se sugiere redactar a partir de la construcción de una matriz de acción (que debe incluirse como anexo).

## **Capítulo III**

### **Desarrollo, reflexión y evaluación de la propuesta de mejora**

En este apartado se describe y analiza cómo se llevó a cabo la propuesta de mejora evaluando si las acciones o estrategias de la matriz de acción fueron pertinentes y consistentes.

#### **Primera intervención y resultados obtenidos**

Se describen las acciones realizadas mediante la ejecución del plan de acción y se presentan los resultados obtenidos. Se identifican los enfoques curriculares, las capacidades desarrolladas, la secuencia de actividades, los recursos empleados y los procedimientos de seguimiento. Se hace un análisis y reflexión detallado de los resultados obtenidos en cada una de las actividades implementadas. Deben incluirse las evidencias en los anexos.

**Reestructuración de la propuesta.** Con base en el análisis anterior, se hace un replanteamiento de la propuesta de mejora, atendiendo los objetivos no logrados en su totalidad o aspectos relacionados con la problemática que no se habían detectado con anterioridad. Se deberán utilizar nuevamente las estrategias de diagnóstico y una nueva matriz de acción.

#### **Segunda intervención y resultados obtenidos**

Se describen las acciones establecidas en la reestructuración de la propuesta y se presentan los resultados obtenidos. Es necesario continuar con el ejercicio de análisis y reflexión de los mismos y plasmar los alcances y limitaciones encontradas.

## **Capítulo IV**

### **Conclusiones y recomendaciones**

Se identifican los avances logrados en el desarrollo de las capacidades y dominios establecidos, así como los que requieren ser retomados. Se precisa el alcance de la propuesta considerando a los involucrados, el contexto, los enfoques pedagógicos, las áreas de conocimiento, las condiciones materiales y otros factores relevantes. Se plantean recomendaciones surgidas de la evaluación de las acciones realizadas.

## **Referencias**

Deberán registrarse todas las fuentes de consulta que se utilizaron para fundamentar el documento, empleando el formato establecido en el Manual de estilo para documentos escolares y académicos de la Escuela Normal de Educación Preescolar (versión más reciente), disponible en la página de la ENEP [www.enepyucatan.edu.mx](http://www.enepyucatan.edu.mx)

## Anexos

Podrá incluirse todo tipo de material ilustrativo que se utilizó y generó durante la intervención (tablas, planeaciones didácticas, evidencias de aprendizaje, bitácoras, test, entre otros), que enriquezcan, clarifiquen o evidencien el proceso de mejora.

### Notas:


- El formato del documento deberá apearse a lo que establece el Manual de estilo para documentos escolares y académicos de la ENEP.
- La carátula a emplear (formato preestablecido por la comisión de titulación) se encuentra disponible en versión electrónica en la página de la ENEP (ver Anexo 1).
- En la carátula el tipo de letra a utilizar es la Arial en tamaño 12 a excepción del título del documento que será en Arial tamaño 14. Todo el texto utilizado en la carátula se escribirá en mayúsculas.
- La paginación (con número arábigos) inicia en el apartado de introducción.
- Las partes preliminares se paganan con números romanos, en minúsculas, iniciando con el iii en los agradecimientos (en caso de llevarlos) o bien, en la hoja de advertencia.
- La extensión mínima para todos los documentos de titulación (sin importar modalidad) será de 45 cuartillas contadas de la introducción hasta antes de las referencias.

## Anexo 1

## Portada ejemplo del trabajo de titulación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR  
"PROFA. NELLY ROSA MONTES DE OCA Y SABIDO"

El tipo de letra para la portada será Arial en tamaño 12, en mayúsculas; solo el título del documento irá en tamaño 14. No se utilizará negritas ni subrayado



Nombre del trabajo de titulación (título del documento) tendrá como máximo 15 palabras y puede ocupar dos líneas

LA IMPORTANCIA DEL DESARROLLO PSICOMOTOR  
EN LA EDUCACIÓN INICIAL

Modalidad:  
Tesis de investigación  
/ Informe de prácticas profesionales  
/ Portafolio de evidencias

TESIS DE INVESTIGACIÓN

Nombre del estudiante

PRESENTADA POR:  
BR. DANA PAOLA ZÚÑIGA RICALDE

Nombre del título al que opta, de acuerdo al género:  
Licenciado(a) en Educación Preescolar/  
Licenciado(a) en Educación Preescolar Intercultural, Plurilingüe y Comunitaria/  
Licenciado(a) en Educación Inicial

EN OPCIÓN AL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL

Título y nombre del asesor

ASESOR:  
MTRA. CLAUDIA DEL ROCÍO QUIROZ ORDAZ

Lugar y año

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO

2025

**Anexo 2****Ejemplo de hoja de advertencia**

## Hoja de advertencia

Por este medio, declaro que este Informe de Prácticas Profesionales titulado: “NOMBRE DEL INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES, EN MAYÚSCULAS” es mi propio trabajo, a excepción de las citas y referencias que he empleado para fundamentar las argumentaciones que realizo, a las que he dado crédito a sus autores.

Asimismo, afirmo que este trabajo no ha sido presentado previamente con este o con algún otro nombre, para la obtención de otro título profesional o grado académico equivalente.

ATENTAMENTE

Firma

---

Br. Nombre(s) Apellido P Apellido M